



**MAT: APRUEBA DAR DE BAJA EQUIPOS ELECTRONICOS MUNICIPALES PARA SU POSTERIOR RECICLAJE**

ALGARROBO, 08 NOV 2023  
DECRETO N.º 2664

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. D.F.L. 1/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883/1989, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales en especial lo establecido en el Título V, De la responsabilidad administrativa.
3. Decreto Alcaldicio N.º 1.277 del 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.776, de 2016, Aprueba Ordenanza de Medio Ambiente, de Aseo y Ornato.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.596, 2017, Modifica Ordenanza de Medio Ambiente, de Aseo y Ornato.
6. Decreto Alcaldicio N.º 0778, 2021, Modifica Ordenanza de Medio Ambiente, de Aseo y Ornato.
7. Decreto Alcaldicio N.º 0777 de 2021, Aprueba Convenio de Cooperación entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Fundación Chilenter.
8. Ley N.º La Ley 20.920 establece la Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

**CONSIDERANDO**

La I. Municipalidad de Algarrobo, entorno a su plan de gestión de residuos y entorno al convenio celebrado entre la Municipalidad de Algarrobo y la Fundación Chilenter, hará entrega de equipos computacionales identificados como "CPU, monitores, impresoras y otros" a la Fundación Chilenter, quien los recibe en dominio para ser sometidos a reacondicionamiento y/o valorizados para su posterior reciclaje según estado de conservación o su nivel tecnológico.

**DECRETO:**

- I. Apruébese dar de baja equipos electrónicos, CPU, impresoras y otros pertenecientes a la I. Municipalidad de Algarrobo, los cuales se encuentran en mal estado, para su posterior reacondicionamiento y/o valorizados para su posterior reciclaje con colaboración con la Fundación Chilenter.

**II.- ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE, DISTRIBUYASE Y ARCHÍVESE.**



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

JLYM/PMM/UC./ evp

**DISTRIBUCION:**  
✓ Medio Ambiente (1)  
✓ Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
Fecha Recepcion:	08 NOV. 2023
FECHA SALIDA:	09 NOV 2023
OBSERVACIÓN N°:	